

# CORREO DE LA MAÑANA

Badajoz, al mes . . . 1'25 ptas.  
Provincia, trimestre . . . 3'75  
Fuera de la provincia, año . . . 24'00  
Extranjero, año . . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'30 pesetas  
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25  
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'20  
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'10

Badajoz.—Año VI.—Número 1.649

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 6 de marzo de 1919

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

6, 1'30

#### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 78'90.  
Banco España, 499'50.  
Tabacos, 300'00.  
Francos, 87'00.  
Libras, 22'75.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 107'50.

#### Matadero

Cebones, de 3'55 a 3'60.  
Vacas, de 3'35 a 3'57.  
Toros cebados, de 3'55 a 3'70.  
Carneros, de 0'00 a 0'00.  
Ovejas, de 0'00 a 0'00.  
Corderos, de 3'75 a 3'90.  
Cerdos, de 0'00 a 3'75.

### Consejo de ministros

**A la entrada. — Manifestaciones del ministro de Abastecimientos**

Esta tarde a las cinco se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar consejo.

Al entrar el ministro de Abastecimientos le interrogaron los periodistas acerca de las causas que han motivado la subida del precio de venta de las patatas y del bacalao.

Leonardo Rodríguez contestó que el Ministerio no podía atender a esas minucias que son de la competencia de las autoridades municipales unas veces y de las juntas de Subsistencias otras.

Lo que hace falta—continuó diciendo—es que todos los organismos que intervienen en la función de abastecimientos, cumplieran con sus deberes y entonces se obtendrían resultados verdaderamente prácticos.

Manifestó también que tenía preparado el decreto para perseguir el acaparamiento de las substancias alimenticias y que aplicaría sus disposiciones severísimas con inexorable rigor lo mismo para los bajos que para los altos, y si era para los de arriba para quienes tenían que dirigirse los tiros, tanto mejor.

El mal lo encontramos en que las disposiciones publicadas en la *Gaceta* vienen siendo letra muerta y por eso estoy dispuesto a concluir con dicho sistema.

Los periodistas le preguntaron si se importaría carnes congeladas, contestando el Ministro que se tropezaba con la dificultad de la falta de barcos para el transporte, pues todos los disponibles para el Gobierno estaban ocupados en traer trigo extranjero.

**Manifestaciones del marqués de Cortina**

El ministro de Fomento e interino de Hacienda habló también con los periodistas al llegar a la Presidencia, versando la conversación sobre la elevación de precio de las substancias alimenticias, lamentándose además del encarecimiento de la vida, como consecuencia de la subida de los alquileres, llevada a cabo por determinados propietarios.

El aumento de la contribución supone únicamente un 1 por 100, y sin embargo algunos propietarios, tomando como pretexto esta elevación, han aumentado los alquileres en un 33 por 100.

También yo soy casero—añadió el Ministro—y declaro que la propiedad urbana puede soportar ese aumento en la tributación, y aún podían rebajarse los alquileres.

En esto sucede como con el bacalao, que se aumentó el precio de los filetes en un céntimo por kilogramo e inmediatamente subió dicho artículo en 20 céntimos kilo.

A este paso, será necesario convertir al Estado en proveedor universal.

Uno de los periodistas que escuchaban al Ministro, le interrumpió invitándole a realizar el bolcheviquismo desde el Poder.

—Algo se ha hecho ya, pero todavía se hará más—contestó el Ministro.

#### Los restantes consejeros

Tanto el conde de Romanones como los demás compañeros de Gobierno, al entrar en la Presidencia, se limitaron a saludar a los periodistas, esquivando sus preguntas.

#### Termina el consejo

A las siete de la tarde terminó el conse-

jo, saliendo seguidamente de la Presidencia el conde de Romanones.

Manifestó que se dirigía a Palacio para despachar con su majestad y poner a la firma regia el decreto concediendo la plenipotencia necesaria para firmar la ratificación del convenio comercial con Grecia.

#### La nota oficiosa

Terminado el consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

Se aprobó un decreto de Hacienda estableciendo reglas para la persecución y castigo de las exportaciones clandestinas.

Igualmente se aprobó un decreto del ministerio de Abastecimientos dictando disposiciones para impedir y castigar los acaparamientos de substancias alimenticias y la venta de las mismas a precios más elevados de los que fijen los organismos competentes.

Ambos decretos se publicarán inmediatamente en la *Gaceta*.

Se aprobaron dos decretos del ministerio de Hacienda: uno modificando las reglas para la imposición de las multas por defraudación del impuesto de alcoholes y el otro haciendo extensivo el impuesto de cédulas personales a las personas jurídicas.

El ministro de Fomento expuso en líneas generales un proyecto relativo al aprovechamiento de los terrenos baldíos, por los vecinos pobres de los municipios y por las colectividades obreras constituidas en los mismos y otro proyecto en el que se estudia la posibilidad de otorgar subvención a las sociedades que aseguren el riesgo del paro forzoso.

Se aprobó un proyecto de Gobernación implantando por decreto el proyecto de ley presentado a las Cortes sobre intensificación de los retiros obreros, y se estudiaron otros proyectos de carácter social.

Se examinaron las conclusiones presentadas al Gobierno por La Sociedad La Única, con motivo de los sucesos ocurridos en Madrid el día 28.

Se trató del conflicto planteado con motivo de la baja del plomo y de las dificultades para la exportación de dicho mineral, así como también de las posibles consecuencias que puede ocasionar esta situación o sea el paro de miles de obreros.

El marqués de Cortina expuso los medios de atenuar este conflicto mediante facilidades a los fundidores para la adquisición de material y la sindicación de los pequeños productores.

**Romeo en las tahonas. — Comienza la incautación**

El Gobernador civil ha comenzado personalmente la tarea de incautarse de las tahonas en nombre del Gobierno.

A las cuatro de la tarde dió comienzo el señor Romeo a esta operación, iniciándola en una tahona de la calle de Andrés Borego.

Se tuvo a la vista un inventario detallado de todos los enseres, artículos y herramientas que había en la tahona, incautándose de todo ello el Gobernador.

Se nombró administrador de la tahona al propio dueño de ella, advirtiéndole la obligación de conservar en buen uso todos los efectos entregados y de responder de todo ello al Gobierno.

La diligencia se llevó a efecto sin incidentes.

Mañana continuará la operación en las restantes tahonas, actuando los delegados gubernativos.

#### El entierro de la Sardina

En la Pradera del Corregidor se ha celebrado el tradicional entierro de la Sardina.

A pesar de que el Ayuntamiento ha suprimido este año los premios que se concedían a las comparsas, la fiesta estuvo bastante concurrida.

En la Castellana también hubo esta tarde mucha animación.

#### En el ministerio de la Guerra

Se ha facilitado una nota oficiosa haciendo resaltar la loable y desinteresada cooperación que las fuerzas del Ejército y de la Armada están prestando en los actuales momentos en las fábricas de Barcelona, para no interrumpir servicios tan importantes como los de aguas, electricidad y gas.

### Comentarios políticos. — Desorientación

Una vez terminada la tregua impuesta por la huelga de los panaderos y por las fiestas de Carnaval, vuelve a tratarse en los centros políticos de cuestiones relacionadas con la situación del Gobierno, su posible modificación y la apertura o disolución de estas Cortes.

Eso son los temas que actualmente se discuten con interés.

Se afirma por algunos que el conde de Romanones, antes de marchar al campo, dejó ultimada la modificación del actual Gabinete, a base de una concentración o bloque liberal.

No obstante ser esto cierto—añadían personas bien informadas—el acuerdo no se hará público por ahora, guardándose una gran reserva acerca de los términos en que ha sido ultimado el arreglo.

Otros políticos aseguraban también que este propósito se realizaría pero con decreto de disolución de Cortes, y en ese caso las actuales no volverían a reunirse, aprobándose los presupuestos por Real decreto, para lo cual existe el precedente de haberse procedido en forma análoga en tiempos de Sagasta y la opinión favorable de Alba, que tuvo proyectado hacer otro tanto, basado en la ley de autorizaciones.

#### Una frase del Conde

Se atribuyen a Romanones las siguientes frases pronunciadas al salir de la sesión del Congreso el día en que se cerraron las Cortes.

—No vuelvo a presentarme a este Congreso, ni atado.

Con estas palabras pretenden algunos confirmar la certeza del rumor que anuncia la próxima disolución de este Parlamento.

#### Sobre la disolución de Cortes

Se asegura que con ocasión de firmarse el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes, una alta personalidad hizo algunas manifestaciones alusivas al decreto de disolución de las mismas.

Según parece Romanones contestó que no era todavía ocasión para hablar de ello.

**Romanones y los concejales mauristas**

Se asegura que al conde de Romanones le ha contrariado grandemente la actitud de los concejales de la minoría maurista del Ayuntamiento de Madrid, por entender que no es la más apropiada en estos momentos.

Este disgusto lo ha reflejado en una carta que escribió a don Antonio Maura habiéndole de este asunto.

Don Antonio ha contestado muy atentamente, dándole todo género de explicaciones sobre los motivos de la retirada de los mauristas y diciendo que ésta no tiene mayor trascendencia, pues se trata simplemente de una escaramuza.

#### Los temores de huelga general

No obstante los rumores pesimistas que habían circulado, es lo cierto que hoy no ha comenzado, ni se ha intentado siquiera el planteamiento de la huelga general.

En la Dirección general de Seguridad han manifestado que los informes adquiridos por dicho centro permiten sostener la creencia de que no se planteará el expresado conflicto.

#### Los concejales mauristas

Los concejales de la minoría maurista de este Ayuntamiento darán el próximo viernes un mitin público para explicar los motivos de su retirada del Ayuntamiento.

También celebrarán conferencias públicas en todos los distritos de Madrid con análogo objeto.

#### Comisión sevillana

Han llegado, procedentes de Sevilla, los diputados a Cortes señores Cañal, conde de Colomé, D' Angelo y conde de Halcón, con el alcalde electo de dicha capital, señor conde de Urbina, para tratar de conseguir el apoyo del Gobierno en favor de los acuerdos adoptados últimamente por el Comité organizador de la Exposición Hispano Americana.

#### Romeo, tendero

El gobernador civil de Madrid, señor Romeo, ha pedido autorización al Gobierno para establecer en Madrid varios puestos donde se vendan a precios reguladores los artículos de primera necesidad.

#### Despacho con el Rey

Terminado el consejo, estuvo el conde de Romanones en Palacio despachando con el Rey.

Dió cuenta al Monarca de los principales acontecimientos registrados en el día y puso a la firma el decreto que indicó a los periodistas.

## “Correo de la Mañana”, REFORMA IMPORTANTE

Al comenzar el año, prometimos a nuestros lectores grandes reformas en el CORREO DE LA MAÑANA. Esta palabra empeñada, de no surgir algún obstáculo insuperable, la llevaremos a la práctica al principiar el segundo trimestre.

CORREO DE LA MAÑANA presentará un aspecto completamente distinto del que en la actualidad tiene. Su tamaño será como el de los diarios de Madrid. El tipo de letra, nuevo y claro. Tendrá la composición y factura de la prensa moderna. Las cuatro planas llevarán texto original y los anuncios irán distribuidos indistintamente entre ellas, dándoles así a todos el mismo interés.

Además de la maquinaria y del material de imprenta adquirido, el servicio telefónico y telegráfico, será doble del actual.

El personal de redacción y administración, sufrirá las modificaciones y aumentos necesarios para atender con holgura a todos los servicios.

Se establecerá una completa información telefónica y postal en la provincia de Cáceres.

Y, por último, CORREO DE LA MAÑANA aparecerá diariamente, sin interrupción de días festivos.

Con objeto de aminorar las enormes pérdidas ocasionadas por la carestía de los materiales de imprenta y el crecido aumento de estos nuevos gastos, CORREO DE LA MAÑANA recargará una pequeña cantidad en los precios actuales. La suscripción mensual en Badajoz, será entonces de 1'50 pesetas, y en los pueblos de la provincia será de cinco pesetas al trimestre.

A pesar del extraordinario esfuerzo económico que representa el ofrecer al público un periódico de tal importancia, nos ha movido a hacerlo el creciente favor con que nos distinguen nuestros lectores, y especialmente la ineludible necesidad, en estos momentos de resurgimiento de energías y luchas regionales, de dotar a Extremadura de un órgano de publicidad que pueda codearse dignamente con la prensa de provincias y sea capaz de sostener con orgullosa dignidad la defensa de los intereses generales de nuestra querida región.

En la confianza y seguridad que el público ha de ayudarnos en esta noble empresa, favoreciéndonos con sus encargos de suscripciones y anuncios, pondremos todos nuestros esfuerzos en llevar a la práctica tan importantes mejoras el día 1.º de abril.

Se ignora si don Alfonso firmó alguna otra disposición.

#### El conde de Romanones en peligro

Al regresar esta noche de Palacio el conde de Romanones, se rompió una rueda trasera del automóvil que ocupaba.

El incidente ocurrió en la calle del Arrenal, no teniendo consecuencias lamentables, por ir el vehículo a poca velocidad.

El Conde resultó ileso, marchando en un automóvil particular al ministerio de la Gobernación.

#### Los conflictos sociales se extienden

El conde de Romanones recibió esta noche a los periodistas en el ministerio de la Gobernación, manifestando que los conflictos obreros presentan peor aspecto, singularmente los de Barcelona, donde no se vislumbra una posible solución.

Aunció también que hoy jueves se declararía la huelga general en Córdoba, y sería fácil que se extendiera rápidamente a Sevilla y otras poblaciones andaluzas.

En Madrid también piensan declararse en huelga los obreros del ramo de construcción, pidiendo que sea el Estado el que se encargue del pago de los salarios.

Por último dijo el Conde que también le preocupaba la actitud de los médicos titulares que anuncian la huelga general.

#### Sanción de una ley

Hoy irá a Palacio la Mesa del Senado para someter a la regia sanción una ley aprobada por las Cortes y que se refiere al ministerio de Gracia y Justicia.

#### Comentarios políticos. — Elecciones próximas?

Una importante personalidad política ha desmentido la información que publica un periódico de Madrid relacionada con la formación de un Gobierno de concentración liberal.

En cambio considera como cierta la inmediata disolución de estas Cortes y la convocatoria de otras nuevas.

A su juicio las elecciones generales se celebrarán en la primera quincena de mayo y las Cortes se reunirán en 1.º de junio para poder aprobar los presupuestos antes del día 1.º de julio, día en que termina la vigencia de la ley que prorrogó el presupuesto que rige en la actualidad.

#### Huelga solucionada

Ha quedado definitivamente solucionada la huelga de los panaderos y el conflicto pendiente entre obreros y patronos.

Después de una gestión laboriosa se ha firmado un convenio dando por terminado definitivamente el conflicto, mediante el aumento de dos reales en los jornales de los candelistas, comprometiéndose obreros y patronos a fabricar y vender el pan con el peso completo.

#### Huelga que se extiende

El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta madrugada que el conflicto obrero de Barcelona se extiende a las poblaciones de Sabadell, Vilafranca del Penedés y otras donde por solidaridad con

los huelguistas de Barcelona, cesan en el trabajo numerosos obreros.

#### Del mercado

De ganado vacuno se nota mayor concurrencia.

En el lanar hay mayor número de ofertas de corderos.

En el de cerda los salchicheros se resisten a pagar al precio de 3'75.

#### Un estreno

En el teatro del Centro se ha estrenado una comedia de Benavente, titulada *Por ser con todos leal, soy para todos traidor*. La obra obtuvo un éxito muy mediano.

## PROVINCIAS

### Conflicto de importancia

Cartagena.—A consecuencia de la paralización del mercado de plomos, no ha sido posible fijar el precio regulador para el mes actual.

Agotadas las demandas del extranjero tendrán que paralizarse forzosamente, por falta de fundiciones, muchas de las explotaciones mineras.

Algunos mineros están almacenando dicho producto, pero como la mayoría no están en condiciones de hacerlo, se avecina un conflicto, pues quedarán parados unos miles de obreros.

#### La huelga de La Canadiense

Barcelona.—El conflicto planteado por la huelga del personal de la sociedad La Canadiense sigue sin solucionarse y sin entrar en el camino de las negociaciones de solución probable.

A consecuencia de la falta de gas se han tenido que paralizar los trabajos de varias fábricas de La Catalana.

Otros muchos obreros de estas fábricas se han declarado en huelga por solidaridad con sus compañeros de La Canadiense.

Los huelguistas de la expresada Sociedad exigen ahora como condición previa para comenzar las negociaciones de arreglo, la entrega inmediata de 50.000 pesetas en metálico.

De esta cantidad, 30.000 pesetas dicen que corresponden a la indemnización de perjuicios y 20.000 como multa a la Compañía.

Siguen acentuándose los rumores de que varios gremios secundarán esta huelga para prestar su apoyo a los de La Canadiense.

#### Alborotos en los mercados. — Saqueos y destrozos

Desde bien temprano comenzaron a formarse grupos, integrados especialmente por mujeres, alrededor de los mercados.

Como la actitud de estos grupos era muy poco pacífica y se iniciaron los saqueos de algunos puestos, acudió en seguida la Guardia civil y de Seguridad.

La fuerza pública, bien numerosa por cierto, trató de impedir los desmanes, pero resultaba impotente para conseguirlo, pues las mujeres corrían de una parte a otra escapando a toda previsión.

En el mercado de Santa Catalina fué donde adquirieron mayor importancia los

## BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100 millones de pesetas

## SUCURSAL DE BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés.  
Compra y venta de valores.  
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.  
Créditos personales sobre una sola firma.  
Negociación de cupones.  
Créditos sobre mercancías.  
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.  
Compra y venta de escudos portu-

gueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.  
Cobro y descuentos de letras.

## CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

## EL DIA POLITICO

EN EL GOBIERNO CIVIL  
Hablando con el Gobernador

En el día de ayer, ya bastante restablecido de la indisposición que le aquejaba, el señor Plaza concurrió a su despacho oficial.

Cuando le visitamos a la hora de costumbre no tenía noticia alguna de interés político que comunicarnos.

Según todas sus noticias, en la provincia no ocurría novedad, habiéndose deslizado las pasadas fiestas de Carnaval en los pueblos dentro de una armonía perfecta.

## EN LA ALCALDIA

## La parada de sementales

El alcalde de la capital, señor Clavel, recibió en el día de ayer un oficio del jefe de la parada de caballos sementales, dándole cuenta de que desde el día 5 quedaba abierta al público dicha parada, establecida en el sitio de costumbre.

## Para que comparezca

Para asuntos que le interesan grandemente se ruega que comparezca en esta Alcaldía Josefa Borrego Sánchez, que en tiempos vivió con Francisca Cavas López.

## Reses desechadas

Por el profesor veterinario de servicio en el Matadero municipal fueron desechadas dos cabras que presentaban un estado lastimoso de delgadez.

## MODAS

MME. ANTOGNINI  
HOTEL PARIS

donde tendrá exposición de modelos los días 3, 4 y 6 de marzo

## Traspaso

Se hace del café La Peña, Moreno Nieto, 12, bajo. Para tratar en el mismo local con su dueño, don Ernesto Fernández Figueroa. Badajoz.

## Acontecimiento artístico

## El genial violinista Iniesta, en Badajoz

Desde hace algunos días se encuentra en nuestra capital acompañado de sus padres el ilustre coronel director de la Escuela Central de Tiro, don Enrique Iniesta y su distinguida esposa, el insigne violinista que a los once años acaba de obtener el resonante triunfo que comentó tan calurosamente toda la gran prensa de Madrid, obteniendo por unanimidad el premio Sarasate.

De las maravillosas dotes artísticas del incomparable violinista que niño aún, puesto que no ha cumplido trece años y ya asombra a todas las más prestigiosas autoridades en el arte musical, nada tenemos que añadir a cuanto de él ha dicho la gran prensa y seguramente conocen todos los amantes de este arte divino.

Trátase de uno de esos casos estupendos de precocidad y de gigantescas dotes artísticas que sólo se presentan contadísimas veces en la vida de las sociedades humanas.

Su aparición fué tan espontánea como lo es siempre el de estas grandes exuberancias con que la naturaleza colma a los elegidos por la Providencia para llegar a las altas cumbres de la inmortalidad.

El padre del insigne artista, militar punzador y de gran prestigio en el ejército por las altas dotes de su mentalidad y de su cultura profesional, jamás pensó que su hijo pudiera orientarse por los caminos de un arte que sólo de afición como espíritu culto conocía el ilustre militar.

Pero la casualidad de que uno de sus asistentes, quizá por ser músico de alguna estudiantina aldeana, conservara un violín que a menudo hacía gemir en los ratos de ocio, despertó en el prodigioso niño, que entonces contaba sólo cuatro años, la maravillosa actitud que se guardaba en su alma de artista.

El niño en la primera ocasión en que su ilustre padre quiso obsequiarlo con algún juguete propio de su edad, quiso que se le comprara un violín, que con gran extrañeza de sus padres por tal preferencia, se le compró, como satisfacción de un

capricho infantil, y en aquel juguete se comenzaron a manifestar las monstruosas facultades de que disfrutaba.

Apenas contaba cuatro años y medio cuando de tal modo tañía aquel juguete, que un músico inteligente, amigo de su padre, obligó a éste con sus repetidas instancias, a que pusiera al singular artista bajo la dirección de un gran maestro que dirigiera aquellas excepcionales dotes.

Hombre tan inteligente y discreto como modesto, el ilustre militar desconfiaba de que su amor de padre y el afecto del amigo exagerasen más de lo justo la visión de aquellas aptitudes, y procuró resistirse hasta que las repetidas instancias y la vista de la prodigiosa facilidad con que, aun sin dirección y en tan poco tiempo y a tal edad, vencía dificultades, le decidieron a visitar al insigne maestro Fernández Bordas, el que apenas vio aquel prodigio, se encargó de su dirección y antes de los seis años daba conciertos que asombraban a los más escogidos públicos de la corte.

Poco más de doce años cuenta hoy, como hemos dicho, el genial artista, y he aquí ya el resumen de sus triunfos.

Ha dado conciertos en la Sociedad de Amigos de la Música, Fomento de las Artes, Centro del Ejército y de la Armada, Palacio de su alteza real la infanta Isabel, palacio de la excelentísima señora condesa de Arcentales, éste en unión del célebre Anselmi, palacio de la excelentísima señora condesa de Casa Valencia, Casino de la Ciudad Lineal, Academia de Infantería, teatro de la Princesa, teatro del Ojón, Sociedad Nacional de Música y Caballeros del Pilar.

Hoy se halla propuesto para ser pensionado por la Diputación provincial de Madrid.

El 26 de junio de 1918, el tribunal nombrado para juzgar los ejercicios del concurso a premios en la enseñanza del violín, en cumplimiento de las disposiciones testamentarias y de la fundación del Pre-

mio Sarasate, acordó por unanimidad, en atención a los méritos excepcionales del alumno Enrique Iniesta y Cano, concederle el Premio Extraordinario Sarasate, consistente en 4.000 pesetas.

Con ocasión de este triunfo resonante, la gran prensa de Madrid hizo del milagroso artista justísimos y unánimes elogios:

«El triunfo del discípulo de Fernández Bordas, fué tan extraordinario y la admiración del público y del tribunal tan grandes, que el maestro Bretón, director del Conservatorio, se vió precisado a pronunciar un discurso que no pudo terminar, emocionado por el arte del prodigioso niño...»

«La maravillosa interpretación de la obra de concurso, que era un concierto de Sain Saenz, así como la de su elección, que fué la Danza de las brujas, de Bazzini, merecieron la ovación magna que el público que llenaba la sala del Conservatorio tributó al niño Iniesta...»

«El maestro Bretón tuvo que interrumpir la lectura del acta, ahogada por los aplausos, dió un viva a Sarasate y besó y abrazó al pequeño violinista con la mayor efusión...»

Se nos dice que la Junta directiva del Casino ha visitado al ilustre coronel para pedirle que el insigne niño dé un concierto en el local de dicha Sociedad, y se nos dice que ha tenido el señor Iniesta la amabilidad de acceder galantemente al ruego del Casino, donde en breve el público selecto de la capital tendrá la fortuna de disfrutar el placer de admirar el arte incomparable del ya ilustre violinista.

Suponemos que el Ateneo de Badajoz no desaprovechará la ocasión de añadir a la ya larga serie de sus honores, el de recabar del señor Iniesta que permita a su hijo dejarse admirar en el salón de la cultura Sociedad, donde cuantas eminencias científicas y artísticas han pasado por la capital dejaron algún destello de sus precias aptitudes.

Nuestro cordial saludo al insigne artista y a sus padres y nuestra felicitación más cordial a las sociedades que tengan la fortuna de admirarlo en estos días.

Oportunamente informaremos a nuestros lectores del día, hora y programa del proyectado concierto.

## Venta de leña

En las dehesas de «Sagrajas» y el «Pedazo», de este término municipal, carretera Badajoz-Villar del Rey, se vende leña para carbones.

Para tratar, en esta capital, con don Gabriel Rodríguez Barrientos.

## Bodegas extremeñas

Vinos superiores de mesa: 16 litros, 5'50 pesetas; litro, 0'35. Francisco Pizarro, 8.

## Crónica de Sociedad

Hemos saludado a don José Parejo Serván, corresponsal nuestro en La Garrovi-lla.

—Ha regresado a Madrid nuestro particular amigo don Eugenio Serrano, joven estudiante de Medicina.

—Marchó a Campanario don Antonio Fernández Daza, propietario.

—Acompañado de su distinguida esposa, regresó a Cáceres don Enrique Bardají, inspector de Sanidad de aquella provincia.

—Ha salido para Navalvillar de Pela don Leonardo Pastor, maestro nacional.

—Para Toledo salió en el correo de ayer, don Federico Errarte Rinaldi, alumno de la Academia de Infantería.

—Se encuentra en Badajoz nuestro corresponsal en Santa Marta, don José Ferrero.

—Marchó a Madrid don Leopoldo Carrasco Sánchez, abogado.

—Procedente de Almendralejo, ha llegado a ésta don Pedro Jaraquemada, aprovechado estudiante.

—De Sevilla ha venido don Francisco Cañete, propietario.

—Ha regresado a Mérida don Antonio Castillo.

—En el correo de ayer marchó a Madrid el propietario don Agapito Crespo López.

## LA EPIDEMIA

REINANTE SE EVITA DESINFECTANDO CON

## ZOTAL

## La Cubana

Confitería, dulces finos y cajas para bodas y bautizos.

Sebastián Nicolás

## De Instrucción pública

## Interinos

La Gaceta del 1.º del corriente inserta una Real orden comprensiva de las instrucciones para el cumplimiento del Real decreto de 13 de febrero.

Preceptúa que los servicios se cuenten hasta 31 de diciembre de 1918, y que sólo en una provincia es donde se debe solicitar en papel de peseta y en las restantes de oficio, en el que hay que indicar la

## Música, Arellano y Compañía

Maquinaria Agrícola y Vitivinícola

BADAJOZ. SAN JUAN, 22 (próxima apertura)

Representante exclusivo para la venta en España de

Las segadoras DEERING  
Trilladoras RUSTON  
Cultivadores PLANET

provincia a que se ha remitido la instancia timbrada.

A la instancia u oficios han de acompañar hojas de servicio los maestros que no figuren en las listas de la Dirección general.

Se recomienda a todos los maestros interinos que necesiten certificar hojas de servicio, que las remitan a la Sección administrativa todas de una vez, y acompañando a las mismas los borradores revisados u hojas de servicio ya certificadas de veces anteriores.

Si no tuvieran completo su expediente personal, deben mandar los documentos originales.

El plazo de solicitar no ha sido ampliado, así que deben apresurarse a certificar sus hojas de servicio, si no quieren verse excluidos de las listas provinciales, y, por ende, de la colocación en propiedad.

## Casa habitación

La Gaceta del día 2 del actual inserta un Real decreto referente a la forma en que deben los ayuntamientos proporcionar casa habitación a todos los maestros y auxiliares, que por ser de verdadero interés recomendamos su lectura.

## Notas de la Sección

Al alcalde de Higuera la Real se remite por la Sección administrativa de Primera enseñanza, título de maestro profesional y en propiedad, para don Mariano Fernández Gómez.

—Idem ídem de interino, al delegado de los Asilos de Beneficencia de esta capital, para don Carlos González López.

—Se remite al alcalde de Puebla de la Reina, título de maestro interino para don Pablo Alvarado Morcillo.

—A la Dirección general se remite informado un recurso de alzada incoado por la maestra de Fregenal de la Sierra, doña María Ramírez Mora.

## DE INTERES

para los maestros interinos

HOJAS DE SERVICIOS, a CINCO céntimos una, en la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7.

MANUEL SOLÍS, electricista  
Prim, 36. Teléfono 283.

## De los pueblos

## «Feroches» portugueses

El pasado día 4 en el cercano pueblo de La Albuera, sostuvieron una sangrienta reyerta varios súbditos portugueses que trabajaban en el cortijo del término municipal de Badajoz, conocido con el nombre de «La Cuadra».

Créese que originó la contienda antiguos resentimientos personales, agriado por una regular cantidad de mosto que ingirieron para festejar la solemnidad del martes de Carnaval.

Requerido por el juez municipal de La Albuera el auxilio de la Guardia civil, personóse ésta en el lugar del suceso, encontrándose a dos hombres heridos en la cabeza y tendidos en tierra sin movimiento alguno, que resultaron ser Juan da Silva y Fermín do Santos.

A preguntas de los guardias manifestaron que las heridas les fueron producidas a golpes de palos por sus paisanos y compañeros José Antúnez y un primo de éste llamado también José Antúnez y por otro lusitano conocido por Manuel.

Los dos primeros agresores fueron detenidos y puestos a disposición de las autoridades judiciales, pero no así el Manuel, que huyó apenas cometido el hecho, sin que hasta la fecha se haya logrado echarle la vista encima.

El estado de los heridos es de pronóstico reservado.

Léase en cuarta plana  
el anuncio de la casa  
FELIX SCHLAYER  
: Maquinaria Agrícola :

## Información frumentaria

Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital, para su consumo, las siguientes cantidades de especies:

Trigo, 200 fanegas; harinas, 15.000 kilogramos; chocolate, 50; vinos comunes,

165 arrobas; judías secas, 1.500 kilogramos; naranjas, 1.500

Relación de reses sacrificadas en el día de ayer por los siguientes tableros:

Don Francisco Alfonso, un añojo y dos cabras, 151 kilogramos; don Juan Alfonso, dos toros, 486; don Mariano Anselmo, un añojo, dos chivos y 40 lechales, 377; don José Anselmo, un añojo, 106; don Juan Rodríguez, una cabra y cinco chivos, 67; don Rosendo Sosa, un chivo, 750.

## TEATRO LOPEZ DE AYALA

Sesión continua de cinematógrafo, desde las siete menos cuarto.

## Circo ecuestre

El gran circo Reina Victoria Eugenia, que con gran éxito está actuando en Cáceres, debutará en el teatro López de Ayala el 20 del corriente, donde dará cuatro funciones.

Con dicho objeto se encuentra en Badajoz el representante don Juan Lora Jiménez, el cual ha arreglado dicho contrato.

## Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 5.

## Fallecidos

Victoria Vega Cabero, de ochenta y siete años, arterioesclerosis.

Pascual Masa Rubio, de sesenta y ocho años, paludismo crónico.

Escolástico Navarro Pascual, de veintidós días, debilidad congénita.

Ángel Gamero Morrón, de sesenta y siete años, gripe.

Ramona Valiente Ruane, de veintisiete años, endocarditis.

## Nacidos

Juan Rodríguez Torrado. San Agustín, número 25.

Carmen Santos Montero. Serrano, 50 (San Roque).

Pablo Nogales Boza. Costanilla, número 37.

Miguel Díaz García. Santa Ana, número 15.

## Matrimonios

Ninguno.

## NOTAS MILITARES

## Servicio para hoy

Parada, Gravelinas.  
Jefe de día, señor teniente coronel del mismo don Federico Fernández.

Imaginería, otro de Castilla don Celestino García.

Hospital y provisiones, sexto capitán del mismo.

El general gobernador, Llopis.

## NOTICIAS

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que en vida se llamó Francisco González Corrales, industrial en esta capital, padre de doña Soledad González, y político de don Juan Fernández Martí.

—Se necesita ama de cría. Razón, Muñoz Torrero, 39.

—Programa para hoy en el Café Mercantil:

A las dos y media.—1.º, *Noches de amor*, vals, Arezzo; 2.º, *Las musas latinas*, Penella; 3.º, *Bohemia*, fantasía, Puccini; 4.º, *Mieres del Camino*, M. Abades; 5.º, *Le Mississipi*, Caroll.

A las seis y media.—1.º *Alborada gallega*, Veiga; 2.º, *Fausto*, fantasía, Gounod; 3.º, *Serenata*, Widor; 4.º, *Some smoke*, Romberg.

A las nueve y media.—1.º, *La viuda alegre*, vals, Lehar; 2.º, *Los cadetes de la Reina*, Luna; 3.º, *Carmen*, fantasía, Bizet; 4.º, *Allegro appassionato* (solo de violoncello), Saint-Saens; 5.º, *Sonata número 5* (piano y violín), Beethoven; 6.º, *Je sais que vous êtes jolie*, Christine; 7.º, *El nuevo fox-trot*, Salabert.

—Raquel Meller.—Últimas creaciones en nuevos discos «ODEON». «EL RELICARIO» y «LA CAUTIVA DE GRANADA». Audición y venta en los *Grandes almacenes de muebles de Viuda e Hijos de Francisco Ramallo*. Plaza de la Soledad, 5 y 6. No confundirse.

# NEUTRACIDO Español

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

## UN ESTOMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

## Inofensivo en absoluto

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Frasco pequeño, 6 pesetas y frasco grande, 10 pesetas

Concesionario exclusivo: JOSE MARIN GALAN.—SEVILLA

QUIEN ENVIARÁ FOLLETO A QUIENES LO SOLICITEN

### De mercados

**Acedera**  
Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.

—Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.  
—Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.

Para proposiciones, dirigirse a dicho señor.  
**Alburquerque**  
Se venden 2.000 quintales de corcho empleado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

**Aliconera**  
Don Fernando Bernádez Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de lana fina del último corte. Para tratar, dirigirse a dicho señor.

**Almendralejo**  
Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrecerías.  
Para tratar, con dicho señor, en la calle Aceuchal, número 7.

**Badajoz**  
Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses.  
Vende utensilios de mantelería seminuevos.  
También vende un toro holandés de tres años, de pura raza.

—Se vende un coche jardinera. Darán razón, Ramón Albarrán, 10, bajo.  
—Corcha a sacar con once años, vende don Urbano Nevascués, Benegas, 14, y vende una incubadora moderna.

—Don Ramón Montero de Espinosa, vende mil palos de eucalipto para cercas, al precio de 175 pesetas en «Casa Colorada», y a 2 pesetas sobre vagón Badajoz.

—Se vende un buen caballo, semental, tipo andaluz. Razón, Salmerón, 8, principal. También se vende una tartana.

—Don Cayetano Pesini desea vender un coche faéon, y otro bis a bis, usados. También vende unos atalajes de limonera y un sillón completamente nuevo.

**Berlanga**  
Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

**Campillo de Llerena**  
Don Juan Balas Hernández, desea vender ochenta carneros y cuarenta borros y borras.  
Para tratar, con dicho señor.

**Cheles**  
Don Pedro Troca tiene a la venta 250 arrobas de lana negra, fina.  
—Para extraer en la próxima saca se vende el corcho en el árbol de las dehesas «Balsa» y «Novillero», sita en este término municipal de Cheles.

Para tratar, pueden dirigirse los licitadores a la propietaria, señora condesa de Cheles, Serranilla.

no, 46, en Madrid, o a don Juan Díaz Ambrona, en Badajoz.

**Feria**  
Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».

Dirigirse a dicho señor para tratar.  
—El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Caynete y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.

Para tratar, con sus dueños.  
—Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones.

Para tratar, con su dueño.  
**Fuente del Maestro**  
Se vende una partida de 400 arrobas de aceite de clase superior, propiedad del vecino de este pueblo don Manuel García, a quien se dirigirán las proposiciones.

—Don Juan Cruz Verdejo tiene a la venta: 200 fanegas de chícharros, 400 idem de cebada, 200 idem de trigo, 500 arrobas de aceite.

Para proposiciones dirigirse a dicho señor en Fuente del Maestro.  
**Granja de Torrehermosa**  
Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta años 18 a 20.000 quintales de corcho.

**Higuera de Llerena**  
Don Julio Carvajal López tiene a la venta: 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 borros, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos uteros, tres erales y un toro.

Para tratar, con dicho señor.  
**Hornachos**  
Don Antonio González Benítez, vende 200 fresnos, de 0'80 metros de circunferencia. Para tratar, con dicho señor, en Hornachos.

**La Haba**  
Don Pedro Sánchez-Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.  
—Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.

—Don Ángel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.  
—Don José Carmona Casillas, vende 800 borregos con lana.

Para tratar con sus dueños en esta villa.  
—Don José María Gómez Carmona, tiene a la venta 300 fanegas de cebada; 100 arrobas de lana blanca; 2 vacas suizas y sus crías.

**La Morera**  
Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta.  
—Don Manuel Sara tiene a la venta 45 idem idem.

—Don Dionisio Nieto 30 id. id.  
—Don Emilio Flores 40 id. id.  
**Maguilla**  
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.

que ya se acercan a vuestras murallas.  
—¡A las almenas!—gritó Bracy,—y veamos qué es lo que intentan.

—Y al decir esto abrió una ventana que daba a la fortaleza exterior y llamó inmediatamente a sus dos compañeros.

—Por San Dionisio, que el anciano tiene razón—continuó diciendo.—Manteletes traen y paveses, y los flecheros que se divisan en el bosque forman una nube densa que amenaza borrasca.

Reginaldo Frente de Buey miró también por la ventana, y en seguida tocó la trompeta, y mandó congregarse a toda su gente.

—Vos, Bracy, cuidad de la parte de Oriente. Noble Brián, vos entendéis el ataque y la defensa, y estaréis mejor en la parte opuesta; yo tomo a mi cargo la barbacana; sin embargo, no nos fijemos en un punto solo; acudamos a donde sea mayor la necesidad, y con nuestra presencia excitemos el valor de los nuestros: donde el ataque sea más fuerte. Somos pocos, pero la actividad y el valor suplirán el número, puesto que los que nos atacan son villanos sin jefe y sin disciplina.

—Pero, nobles caballeros—exclamó fray Ambrosio en medio del alboroto y confusión que se produjo al prepararse para la defensa,—no habrá ninguno entre vosotros que quiera oír el mensaje del reverendo padre Aymer,

prior de Jourvaulx? Oídme por Dios, noble sir Reginaldo.

—Dirigios al Cielo si queréis—dijo Frente de Buey,—que en la tierra poco tiempo tenemos de escucharos. Anselmo, prontó, aceite y pez hirviendo, para bautizar a los primeros que se acerquen. Que apunten bien los ballesteros a fin de no perder un solo tiro. Enarbolad mi bandera sobre la puerta; no tardarán en saber esos infames que se las tienen que haber conmigo.

—Pero, noble señor—siguió diciendo el fraile perseverando en su intento de que le prestasen atención,—considerad mi voto de obediencia, y que hasta ahora no he cumplido el encargo de mi superior.

—Dejadme en paz—dijo Frente de Buey,—y retiraos cuanto antes.

Brián de Bois-Guilbert había estado observando los movimientos de los sitiadores con bastante más atención que sus insensatos compañeros.

—Por la Orden a que pertenezco—dijo,—que estos hombres se acercan con más disciplina que la que yo aguardaba. Mirad cómo saben aprovechar las desigualdades del terreno y ponerse a cubierto de los tiros de las ballestas. No distingo bandera ni pendón, y sin embargo apuesto mi cadena de oro a que obedecen los órdenes de algún noble caballero u otro guerrero diestro en esta clase de ataques.

—Si no me engaño—repuso Bracy—

Dirigirse a su dueño para tratar.

**Merida**  
Don Jorge de Burnay tiene para vender 800 y pico de arrobas de lana extrafina, trashumante (sin añinos).  
Para tratar, en su casa de Mérida, Plaza, 14.

**Medina de las Torres**  
Se vende una partida de lana blanca, fina, descargada.  
Dirigirse a don Francisco Sáenz Ayarza, en esta villa.

**Montijo**  
Don Juan Gutiérrez González ofrece semilla de algodón variedad «Upland» (norteamericana), al precio de dos pesetas kilo sobre vagón ésta, del recolectado en este término municipal.  
Se facilitan instrucciones de cultivo para el próximo año.

**Olivenza**  
Don Joaquín Jorge Piris, tiene a la venta de 40 a 50 eralas y uteras, 150 fanegas de garbanzos de buena clase y cuatro vagones de trigo cruche.

Dirigirse a dicho señor en la dehesa de la «Gineta».  
También tiene a la venta lana blanca y negra, fina.

Se venden 12 yuntas de bueyes de 5 y 6 años.  
Para tratar con don José Entradas, en esta villa.

—Don José Caldeira tiene a la venta seis novillos de dos años, y dos de tres años.  
Para tratar, con dicho señor.

**Oliva de Jerez**  
Don José Reyes, tiene a la venta dos perdigones de tres y cuatro celos y los somete a prueba.

**Palomas**  
Se venden 400 fanegas de cebada, de buena calidad, a precio corriente.  
Para tratar con don Victoriano Agut Romero, en La Garrovilla.

**Puebla del Prior**  
Don Pedro González Benítez tiene a la venta 500 arrobas de lana.

**Ribera del Fresno**  
Don Wenceslao Olea y don Manuel Grajera, tienen a la venta sus pilas de lana merina de superior calidad correspondiente al corte del año pasado.

**Santa María**  
Los señores vecinos de esta localidad, don Juan Díez y don Francisco Tinoco, tienen a la venta cuatro vagones de cebada de clase superior.

Para tratar, con sus dueños en esta villa.  
**San Vicente de Alcántara**  
Don Jerónimo Linás vende un carro de dos vailes que no se ha usado. Para informes, a dicho señor.

**Valverde de Burguillos**  
Don Florentino Martínez Gallego, desea vender 36 cerdos cebados, de 10 arrobas en adelante.

Para tratar, dirigirse a dicho señor.  
**Villar del Rey**  
Don Nicomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos eralas.

Para tratar, con dicho señor.  
**Villafranca de los Barros**  
Doña María Cabeza de Vaca, tiene a la venta una pila de lana del corte pasado y otra del presente, clase fina, blanca, de superior calidad, y una alameda de álamos negros, en el sitio del «Bendral», con palos de gran tamaño y de muy buena madera, a una legua de Villafranca.

—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta 9.000 arrobas de vino tinto y 12.000 de blanco de la cosecha de 1916 a 1917 en muy buenas condiciones.

También desea vender un bolquete seminuevo.  
**Villalba de los Barros**  
Don Joaquín Bueno y Casillas vendé el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

—Se vende una labor completa, compuesta de ciento treinta y cinco fanegas de tierra, mil doscientos treinta y seis olivos, una huerta, tres casas, cinco mulas, una yegua y el apero correspondiente. Las tierras y olivos están en varios predios.

Para tratar, en dicho pueblo con don Fernando Marroquín y Pérez-Atoe, o con don Francisco Cabañas.

—Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.

—Este mismo señor vendé de 16 a 17.000 kilos de chícharros.

—Se vende una pila de lana de unas mil arrobas, merina, blanca, de la propiedad de los señores Bueno y Casillas y Casillas Bueno.

Para tratar, con don Joaquín Bueno vecino de esta villa.  
**Logrosán (Cáceres)**  
Se venden cuatro pisos de cerdos de 10 a 11

## ABONOS

superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA

## COMPANHIA UNLÃO FABRIL

DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ

Don Rafael López Gutiérrez.

EN MERIDA

Don Antonio Moreno Barrera.

EN DON BENITO

Don Narciso del Campo.

EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantizada. Buen saquerio. Perfecta pulverización.



Marca de fábrica.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente satisfechos.

# JARABE YER

## CURA

todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

arrobas cada uno. Para condiciones y precios, dirigirse a don José Calzada Galán, en esta villa.

**Priego (Córdoba)**  
Se desea entrar en negociación con personas serias y solventes para establecer depósitos de abonos químicos en la provincia de Badajoz. Diríjase a don Fernando Arriero Manjón, Central de informes y representaciones. Priego (Córdoba).

### Biblioteca provincial de Badajoz

#### CATÁLOGO, POR MATERIAS,

BIBLIOGRAFÍAS, POR AUTORES

012: Morelli (Ciriaco).

Censura sobre la obra «Fanti novi orbis», por Ciriaco Morelli, por don Gaspar Melchor de Jovellanos. En el tomo 50 (página 531) de «Biblioteca de AA. EE.», de Rivadeneyra.

1.º 7.ª n.º 5.

012: Orleans (el señor).

Censura de la obra «Revoluciones de Inglaterra», del señor Orleans, traducción de José Alonso Ortiz Rojo, por don Gaspar Melchor de Jovellanos. En el tomo 50 de la «Biblioteca de AA. EE.», de Rivadeneyra.

1.º 7.ª n.º 5.

012: Ortiz Rojo (José Alonso).

Censura sobre la obra «Revoluciones de Inglaterra», del señor Orleans, traducción de José Alonso Ortiz Rojo, por don Gaspar Melchor de Jovellanos. En el tomo 50 (página 531) de «Biblioteca de AA. EE.», de Rivadeneyra.

1.º 7.ª n.º 5.

012: Ramón Vidal (Juan).

«El carbunco en los ganados», por Juan Ramón Vidal, art. de Dionisio Martín Ayuso. En el libro «Agricultura». Oviedo, 1899.

9.º 7.ª

(Vol. n.º 1.278.)

XXVII

Nos vemos obligados a retroceder en nuestra historia, para poner a los lectores en conocimiento de algunos hechos que deben tener presentes, a fin de entender los que siguen. Sin duda habrán adivinado los más discretos que al caer desmayado el caba-

012: (Sánchez Moguel).

Informe a la Real Academia de la Historia sobre el libro «España y América. Estudios históricos y literarios», de A. Sánchez Moguel, por José Gómez de Arteche. En la edición de dicho libro.—Madrid. Imp. del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1895.

(Vol. n.º 1826.)

5.º 2.ª n.º 8.

012: Serrano y Belezar (Miguel).

Censura sobre la obra «Proyecto para extinguir los mendigos», por Miguel Serrano y Belezar, por don Gaspar Melchor de Jovellanos. (En el tomo 50, página 534) de «Biblioteca de AA. EE.», de Rivadeneyra.

1.º 7.ª n.º 5.

012: Teiles (Fray Gabriel).

Catálogo razonado de las obras dramáticas del maestro Tirso de Molina, por don Juan Eugenio Hartzenbusch. En el tomo 5.º de la «Biblioteca de AA. EE.», de Rivadeneyra.

1.º 5.ª n.º 4.

012: (Washington Irving).

«Crónica de la conquista de Granada», por Mr. Washington Irving; trad. al cast. por Jorge W. Montgomery. Art. de don Ramón de Mesonero Romanos. En el tomo 1.º de «Trabajos no coleccionados», de don Ramón de Mesonero Romanos.—Madrid, Hijos de M. G. Hernández, 1903.

9.º 8.ª

**Vendo baratas, juntas o separadas, 40 suertes de tierra de cuatro fanegas, con arbolado, al sitio de la «Corchuela».** Informes, don Urbano Navascués, Benegas, 14.

**Eucalipto.**—El «Centro Vitícola Olivareño Extremeño» vende 10.000, clase amidelina, maderable, 25 pesetas el ciento. Enrique Amat. Barriada de la Estación. Badajoz.

llero de Ivanhoe a los pies de lady Rowena, y quedar abandonado por todo el mundo, debió socorro y asistencia a la hermosa judía Rebeca. Hemos de suponer, sin embargo, que a fuerza de importunidades pudo conseguir ésta de su padre que el caballero fuese conducido a la casa que el viejo había tomado en los arrabales de Ashby.

En otras circunstancias hubiera sido difícil a Isaac a dar este paso, porque era naturalmente agradecido, y no carecía de sentimientos humanos; pero sus buenos deseos hallábase en lucha con las preocupaciones y la timidez propias de la situación en que los judíos estaban entonces en Inglaterra; y estos fueron los grandes obstáculos que tuvo que vencer su hija.

—Santo Abraham—decía Isaac,—sin duda es un buen joven, y yo no puedo mirar sin derramar lágrimas la sangre que de su pecho brota a través del finísimo peto de acero. Sin embargo, ¿estás loca para querer que lo tenga en nuestra casa? ¿No sabes que es cristiano y que nuestra ley nos prohíbe habitar con ellos, salvo cuando redundan en bien de nuestro comercio?

—No digáis eso, padre mío—respondió Rebeca,—nos está prohibido mezclarlos con los cristianos en banquetes y diversiones; pero cuando el cristiano yace en la miseria y el abandono, entonces es hermano del hebreo.

Folleto de «Correo de la Mañana», 86

# Ivanhoe

POR

WALTER SCOTT

TRADUCCION DE I. BONET

—Con vuestro perdón—dijo fray Ambrosio,—habiendo caído prisionero mi reverendo prelado, y habiéndose atrevido esos hombres de Belial a despojarlo de sus ropas y alhajas, y de doscientos marcos de oro fino y puro, y exigido además mayor cantidad por su rescate, el reverendo padre confía en que vosotros, como leales amigos, facilitaréis esta suma, o iréis a libertarlo con vuestras armas, según mejor os lo dicte vuestra prudencia.

—¿Quién le ha dicho al prior Aymer que un barón normando afloja la bolsa para rescatar a un fraile?—exclamó Frente de Buey.—¿Y cómo podemos emplear nuestras armas en su defensa, cuando estamos esperando ser atacados de un momento a otro por esos forajidos?

—De eso iba a hablar precisamente—dijo fray Ambrosio,—pero vuestra precipitación me ha interrumpido; además, soy viejo, y este lance me ha trastornado el sentido. Os diré, pues,

